

INSERCIÓN LÉXICA TARDÍA EN LA CONCORDANCIA VERBAL
Y EN LAS INTERROGATIVAS DIVIDIDAS

Antonio Fábregas

Universitet i Tromsø

antonio fabregas en uit no

Resumen

Uno de los problemas fundamentales en la organización de la lengua es cómo se relacionan léxico y gramática para componer enunciados utilizados comunicativamente. En este trabajo estudiamos dos casos empíricos en los que ambos componentes interactúan de diversas formas, para argumentar sobre esta base que un sistema con inserción tardía donde el léxico se introduce en las representaciones gramaticales sin niveles intermedios de adaptación es el marco que puede dar cuenta de estos datos con menor número de hipótesis adicionales. Los fenómenos estudiados son las lecturas de variable ligada de los pronombres de primera y segunda persona y la sustitución de los interrogativos léxicamente especificados por una forma subespecificada *qué* en el español coloquial de la variedad peninsular.

Palabras clave: léxico, gramática, inserción tardía, interrogativas divididas, lecturas de variable ligada

Fábregas, Antonio. 2012.

Inserción léxica tardía en la concordancia verbal y en las interrogativas divididas.

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 49, 3-48.

<http://www.ucm.es/info/circulo/no49/fabregas.pdf>

© 2012 Antonio Fábregas

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)

Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

Abstract

Late lexical insertion in verbal agreement and in split interrogatives

This article addresses the problem of how lexicon and grammar interact with each other. Through the study of two empirical cases we argue for a late insertion account in which items are introduced to spell out grammatical constructions without the intermediation of additional levels of operations. We argue that data like those are best handled by a system like that, to the extent that no additional assumptions have to be made. The two phenomena studied are the bound variable reading of first and second person pronouns and *qué*-extension in the colloquial Peninsular Spanish variety.

Key words: lexicon, grammar, late insertion, split questions, bound variable readings

Índice

Resumen 3

1. Visiones del léxico y de la gramática 5
 2. Lecturas de variable ligada de los pronombres de primera y segunda persona 11
 - 2.1. La coincidencia en rasgos de persona como requisito para la lectura variable 15
 - 2.2. Restricciones de persona en la concordancia con los pronombres relativos 16
 - 2.3. El léxico extiende el significado de la gramática 18
 - 2.4. Un análisis con inserción tardía y operaciones de adaptación: Kratzer (2009) 23
 3. Interrogativos reemplazados por *qué* en la lengua coloquial 26
 - 3.1. La estructura de las interrogativas divididas 27
 - 3.2. Restricciones gramaticales a la sustitución léxica 30
 4. ¿Qué modelo de gramática es compatible con los dos casos? 35
 - 4.1. A favor de la inserción tardía 39
 - 4.2. En contra de los niveles intermedios: contra Kratzer (2009) 40
 5. Conclusiones 43
- Bibliografía 46

1. Visiones del léxico y de la gramática

En la actualidad existe cierto acuerdo en que, en el proceso comunicativo, no toda la información semántica procede de la misma fuente*. Por una parte, ciertos aspectos del significado parecen proceder directamente de la configuración gramatical –como la forma en que las marcas formales de caso y concordancia son usadas para determinar las funciones semánticas que reciben los argumentos en el predicado–. Estos aspectos, en principio, son iguales para todos los hablantes de una misma (variedad de una) lengua. Por otra parte, otros aspectos de la gramática son ‘léxicos’ en el sentido de ‘impredecibles’, y aluden a la información conceptual, impredecible y no marcada expresamente mediante elementos formales, que determina que *caballo* se refiere a cierto animal equino, y que *corcel* y *jamelgo* describen al mismo animal pero con diferencias relativas al estilo del texto, la apreciación positiva o negativa que le merece al hablante y muchos otros matices que no necesariamente son idénticos para dos hablantes diferentes. Ambas formas de aportar significado terminan conjugándose en un enunciado. La pregunta fundamental es cómo se conjugan y si se pueden observar interacciones dinámicas entre la parte semántica que procede de la gramática y la que procede del léxico. La finalidad de este artículo es la de plantearse esta cuestión a través de dos casos del español que nos parecen significativos y ver qué requerimos para explicarlos, con la esperanza de que esto nos proporcione una lista de mínimos que toda teoría lingüística debe satisfacer para dar cuenta de los datos.

Una cuestión básica acerca de cómo está estructurada la lengua, y que ha recibido distintas respuestas en los trabajos especializados, es qué relación se debe establecer entre el léxico y la gramática. En este sentido, el léxico se interpreta como una lista expandible de elementos memorizados que contienen información idiosincrática que no puede predecirse a partir de principios generales. La gramática se interpreta como el sistema de reglas y principios generales que permiten construir sintagmas y oraciones mediante la combinación de propiedades morfosintácticas.

* Agradezco a Peter Svenonius, Pavel Caha, Gillian Ramchand, Tarald Taraldsen, y a un revisor anónimo de *Círculo* comentarios útiles y constructivos a versiones anteriores de este trabajo. La responsabilidad de los errores que hayan sobrevivido después de estas ayudas es solo mía.

Mínimamente, la mayor parte de las entradas léxicas tienen que consistir en tripletes en los que se relacionan tres tipos de información: a) un conjunto de propiedades gramaticales; b) una secuencia fonológica que se emplea para materializar ese conjunto de propiedades gramaticales y c) un significado conceptual asociado a esa secuencia de sonidos. (1) ilustra lo que sería una entrada léxica simplificada de la raíz del verbo *devorar*.

- (1) {[verbo, transitivo], /deborá/, ‘comer rápidamente y con voracidad’}

Los dos primeros elementos deben estar presentes en toda pieza léxica; de lo contrario, infringirían el principio básico de la arbitrariedad del signo. No es posible predecir mediante reglas generales, específicas de una lengua o universales, si una secuencia como *plof-* va a corresponder al conjunto de rasgos gramaticales que consideramos una base nominal, una base verbal o una interjección. Generalmente, las piezas léxicas contendrán también información conceptual, que es el tercer elemento de la lista. Si nos restringimos a los elementos nominales, no hay razón teórica alguna por la que el objeto que usamos para sentarnos corresponda a la secuencia fonológica /síλ-/ (sill-a) mientras que el que usamos como base para escribir con un lápiz se pronuncie /papél/. En último término, las entradas léxicas contienen signos, porque relacionan una forma y un significado.

Algunos elementos de la lista léxica no tendrán el tercer elemento del triplete, porque no aportarán información conceptual adicional; estos elementos han sido llamados tradicionalmente ‘morfemas gramaticales’, como sucede con (2), que corresponde al conjunto de propiedades gramaticales [imperfecto, indicativo] y que no agrega elementos interpretativos adicionales a lo que deriva necesariamente de la interpretación de estas propiedades gramaticales.

- (2) {[imperfecto, indicativo], /ba/}

Algunos autores (cf. Halle & Marantz 1993 y los demás dentro de la escuela llamada ‘Morfología Distribuida’) añaden a estas propiedades listadas dentro de las entradas léxicas rasgos propiamente morfológicos, como la clase de conjugación de un verbo o la

desinencia que toma un sustantivo. Esta decisión depende de si en nuestra teoría lingüística esta información debe listarse porque es impredecible o puede derivarse de otros principios; solo pertenece al léxico cuando se debe listar.

La gramática constaría de un conjunto de reglas y principios que combinan las propiedades gramaticales de los elementos. De los tres elementos que se pueden listar en una entrada léxica, solo es sensible al primero. La sintaxis y la morfología, en efecto, no son sensibles a propiedades estrictamente fonológicas como si una palabra comienza por un sonido bilabial o si termina el vocal. Cuando estas propiedades toman parte en la determinación de la posición de un elemento –como es el caso de los clíticos–, se suele asumir que este efecto es el resultado de un filtro que impide que se pronuncien ciertas secuencias que respetan perfectamente las propiedades gramaticales de una lengua en el nivel morfosintáctico (Zwicky & Pullum 1986).

De forma equivalente, se ha argumentado desde Chomsky (1965) que la semántica impredecible, estrictamente conceptual, asociada a una pieza léxica tampoco desempeña un papel directo en la determinación de si una secuencia está bien formada gramaticalmente (volveremos sobre esto en §4). También en estos casos (como *Margarita frió la paciencia con un poco de arena*) se ha argumentado que la secuencia resulta inaceptable porque se aplica un filtro que comprueba, sobre una estructura gramaticalmente bien formada, si la información conceptual que se presenta en las unidades léxicas es o no compatible con lo que se sabe del mundo (Borer 2005). Nociones como que freír se hace con aceite o mantequilla, o que las entidades abstractas no se pueden freír no pertenecerían propiamente a la gramática, sino a lo que sabemos del mundo.

Naturalmente, determinar cómo se relacionan entre sí el léxico y la gramática resulta un problema fundamental si queremos averiguar la manera en que un hablante termina emitiendo un enunciado que contiene cierta información o aquella en que un oyente reconstruye la información del enunciado que recibe. Pese al carácter fundacional de la pregunta, o quizá precisamente por ello, no existe acuerdo al nivel más básico acerca de cómo se ordenan estos dos componentes. Hasta donde sabemos, las propuestas fundamentales pueden ser agrupadas como sigue.

- a) Proyeccionismo (teoría A). En esta visión, el léxico es previo a la gramática, y los rasgos gramaticales con los que está asociada una pieza léxica son interpretados por la gramática de forma estricta, de tal manera que el léxico determina el camino que seguirá una construcción gramatical. El término ‘proyeccionismo’ se refiere precisamente a esta relación de precedencia: el léxico contiene toda la información relevante para la gramática y, cuando una pieza léxica es introducida en un sintagma como un núcleo, proyecta –o despliega– sus propiedades gramaticales, determinando el tipo de sintagma que tenemos y sus propiedades combinatorias fundamentales. En un sistema de este tipo, donde el léxico precede a los demás componentes, se espera que toda la información contenida en el léxico esté accesible desde el principio. Esto incluye la información fonológica y la conceptual. Sigue siendo posible proponer que estos dos tipos de informaciones se procesan al final de la derivación gramatical, y que actúan como un filtro, pero toda la información necesaria está contenida en la estructura desde el primer momento.
- b) Inserción tardía (teoría B). La visión contraria al proyeccionismo – ocasionalmente llamada ‘construccionismo’– divide la información gramatical contenida en el léxico y la que se define en la sintaxis como pertenecientes a dos estadios diferentes en la construcción de un sintagma. La idea fundamental es que la gramática construye un sintagma sin tener acceso al léxico, combinando propiedades gramaticales pero no las piezas que las representan. Cuando se ha construido un sintagma bien formado, y solo entonces, se va a la lista de entradas léxicas y se comprueba cuál de todos los elementos de la lista está asociado con las propiedades gramaticales que uno desea materializar. Entonces, y solo entonces, se introduce la pieza léxica, que en ese punto trae consigo la información fonológica, la conceptual y todas las demás propiedades idiosincráticas que deben estar listadas. De aquí el nombre de ‘inserción tardía’: en los primeros estadios de la construcción de un objeto gramatical, solo hay acceso a las propiedades gramaticales, y el resto de la información –contenida en el léxico– aparece más tarde, cuando esas estructuras gramaticales son relacionadas con las entradas.

Esta es la primera gran división: si el léxico entra en el juego al principio de la partida o se incorpora en el segundo tiempo. Sin embargo, entre las teorías de inserción tardía hay una segunda diferencia que nos parece crucial cuando se considera el papel que el léxico y la gramática desempeñan en comunicar una información. La diferencia depende de cómo de directa sea la relación entre el léxico y la gramática. En un sistema proyeccionista esta pregunta no surge, porque –por la propia naturaleza del sistema– el léxico se relaciona directamente con la gramática, por el solo hecho de que un núcleo léxico despliega su información gramatical forzando un tipo de organización en el sintagma. Sin embargo, en un sistema con inserción tardía, dependiendo de cómo de tardía sea la inserción, hay espacio para admitir niveles intermedios.

La base empírica que justifica esta división tiene que ver con los desajustes que se observan en las lenguas naturales entre las distinciones que proporciona la gramática y las que el léxico refleja directamente mediante formas distintas y diferenciadas. Como se ha observado repetidamente (véase Spencer 1998, Stump 1998 para un repaso conciso), no todas las cosas que pueden identificarse como unidades gramaticales se corresponden con piezas léxicas distintas en relación biunívoca.

- a) Hay exponencia cumulativa, en la que un mismo elemento léxico (por ejemplo, *-ste* en la conjugación verbal) expresa más de una noción gramatical que solemos asociar con constituyentes diferentes (aspecto perfectivo y concordancia de segunda persona singular).
- b) También hay exponencia extendida, en la que una única noción gramatical (por ejemplo, ‘participio’) es expresada con más de una pieza léxica (en alemán, los participios regulares se construyen añadiendo tanto el prefijo *ge-* como el sufijo *-t*).
- c) Tampoco es cierto que todas las propiedades gramaticales se manifiesten en el léxico de forma explícita (como la diferencia entre el sustantivo *joven* y el adjetivo *joven*).
- d) No está claro que toda pieza léxica se asocie a una propiedad gramatical (¿Es posible encontrar una propiedad gramatical que la desinencia *-a* agregue a todos los nombres que la llevan, frente a la que aporta la desinencia *-o*?).

- e) Por fin, una misma pieza léxica puede usarse para expresar distintas agrupaciones de rasgos gramaticales, situación conocida tradicionalmente como sincretismo. Veremos ejemplos de sincretismo en los casos que estudiamos, pero un ejemplo prototípico de ello es la forma verbal *walk* en inglés, que corresponde a primera, segunda y tercera persona del plural y a la primera y segunda del singular, pese a que claramente este tipo de concordancia debe diferenciarse en la gramática. Los distintos sistemas construccionistas no resuelven estas discrepancias de la misma manera.

Estas razones empíricas llevan a la siguiente división en las teorías que proponen inserción tardía:

- a) Inserción tardía y niveles intermedios de adaptación entre gramática y léxico (B1). La falta de correspondencia uno a uno entre los rasgos gramaticales y las piezas léxicas se resuelve permitiendo que la estructura gramatical sea manipulada por un conjunto de operaciones ('morfología') que las adaptan eliminando las diferencias que el léxico no puede codificar en una lengua particular. Este conjunto de operaciones puede tomar un núcleo sintáctico y dividirlo en dos, o unir dos núcleos en uno solo; también puede borrar propiedades para permitir que una misma pieza léxica no sea sensible a las distinciones codificadas por dichos rasgos, o añadir elementos que no estaban codificados en la gramática para permitir que se introduzca una pieza léxica adicional. Cada lengua tendrá distintas operaciones de adaptación entre la gramática y el léxico precisamente porque cada lengua tendrá léxicos distintos. El modelo más claro que sigue este sistema es el de la Morfología Distribuida (Halle & Marantz 1993).
- b) Inserción tardía y relación directa entre gramática y léxico (B2). La otra alternativa es la de permitir que el léxico lea directamente las propiedades gramaticales, sin ningún nivel de adaptación. Esto implica permitir que las entradas léxicas codifiquen información de un tipo especial, no recogido en las aproximaciones tradicionales. Por ejemplo, para resolver la exponencia cumulativa, en la que un mismo lexema expresa propiedades de dos o más

núcleos sintácticos, se permite que las piezas léxicas correspondan a sintagmas completos (y no solo a núcleos). El modelo que sigue este planteamiento de forma más directa es la Nanosintaxis (Svenonius *et alii* 2009).

Este artículo trata de intervenir en este debate mediante la discusión empírica de dos casos en los que, claramente, el léxico debe interactuar con la gramática de forma activa y no como mero reflejo de las propiedades gramaticales. Mediante el estudio de estos casos nos haremos la pregunta de qué clase de relaciones debemos permitir entre estos dos componentes, y consideraremos cuál de estas tres teorías (A, B1 o B2) parece más adecuada para expresar estas interacciones.

La sección segunda presenta el primer problema empírico, que tiene que ver con la posibilidad de establecer lecturas de variable ligada con los pronombres en casos donde la gramática muestra discordancias de persona. Argumentaremos que este es un caso en el que el léxico debe añadir información a la sintaxis.

La sección tercera presenta el segundo problema empírico: la extensión de *qué* (por *dónde*, *cuándo* y otros interrogativos léxicamente más específicos) en el lenguaje coloquial de la variedad peninsular del español europeo. Argumentaremos que para dar cuenta del fenómeno es necesario enunciar el problema en términos gramaticales y garantizar que el léxico acceda a esos rasgos gramaticales, pero que al mismo tiempo resulta empíricamente necesario permitir que la información léxica traspase las fronteras definidas por la gramática en el nivel del enunciado.

La sección cuarta compila las interacciones empíricas extraídas del estudio de estos casos y se hace la pregunta de cuál de los tres modelos que acabamos de exponer en esta sección permite cubrirlos de la forma más simple.

2. Lecturas de variable ligada de los pronombres de primera y segunda persona

La primera cuestión de la que nos vamos a ocupar es la posibilidad de tener lecturas de variable ligada –frente a lecturas referenciales– de los pronombres en español. Esta cuestión ha recibido mucha atención en la semántica y sintaxis contemporáneas (Kratzer 1998, 2009; Schlenker 2003; Percus & Sauerland 2003; Rullman 2004; Delfitto &

Fiorin 2011), en lo que constituye un desarrollo y una revisión de las posturas clásicas de Postal (1966) y Kaplan (1977). La diferencia entre la lectura referencial y de variable ligada de un pronombre de tercera persona puede ilustrarse con la oración de (3).

- (3) Únicamente Pedro encontró a su mujer en el baile de disfraces.

En la lectura referencial, el posesivo refiere exclusivamente a Pedro. En esta interpretación, la oración habla de solo una esposa, la de Pedro. Esta interpretación referencial es compatible con el escenario que se describe a continuación.

- (4) Los invitados a la fiesta le proponen un juego a la mujer de Pedro: ésta debe esconderse y todos tendrán que buscarla por la casa. Como Pedro conoce bien a su mujer, adivina que se habrá ocultado tras una cortina. Él termina siendo el único capaz de encontrarla.

En la lectura de variable ligada, en cambio, el pronombre de tercera persona está ligado a la interpretación del sujeto, sea esta cual sea. En esta interpretación, el posesivo habla de un conjunto más amplio de esposas –todas las de una persona que estaba en la fiesta– y la interpretación es compatible con el escenario de (5).

- (5) Como la fiesta es aburrida, el anfitrión piensa un juego para entretener a los invitados. Todas las esposas se esconderán en distintos lugares de la casa, y los maridos tendrán que ir a buscar; gana el que encuentre a su propia esposa más rápidamente. Pedro es el más rápido y gana el juego.

El conjunto implícito de alternativas que se infieren a partir del focalizador *únicamente* introduce otros tantos sujetos y, con ellos, cambia la interpretación del pronombre de tercera persona. Dado que la lectura de variable ligada viene generalmente asociada a una situación en la que no hay un sólo posible referente, es natural que se pierda o resulte difícil de obtener cuando se elimina el focalizador, ya que con él perdemos el conjunto de alternativas.

- (6) Pedro encontró a su mujer en el baile de disfraces.

Cada una de las dos interpretaciones tiene una forma semántica diferente. En una representación semiformal, la lectura referencial corresponde a (7a), mientras que la lectura de variable ligada –en la que nos concentraremos– tiene la forma de (7b) (cf. Reinhart 2007).

- (7) a. Únicamente Pedro λx [x encontrar a su mujer en el baile de disfraces & su = Pedro]
b. Únicamente Pedro λx [x encontrar a x mujer en el baile de disfraces]

En la representación de (7a), cada elemento pronominal tiene su propia referencia, y el referente de cada uno de ellos puede coincidir accidentalmente –nótese que nada fuerza en la oración que la mujer que Pedro encontró sea la de otro– (cf. Fiengo & May 1994, 1996). En cambio, en la representación de (7b) hay una expresión con dos variables que son satisfechas simultáneamente por la misma constante ('x'): mediante abstracción lambda, el predicado expresa la propiedad de encontrar a la propia esposa en el baile de disfraces. Es tradicional desde Reinhart (1983) diferenciar terminológicamente las dos formas en que un pronombre puede terminar 'compartiendo referencia' con una expresión: el caso de referencia 'accidental' de (7a) es correferencia; el de correferencia 'necesaria' de (7b), ligado.

Esta misma diferencia se ha empleado para explicar la diferencia entre las lecturas *de se* y *de re* en las oraciones subordinadas introducidas por verbos de actitud proposicional (y excepcionalmente, también por algún verbo de lengua, como *decir*, o de percepción sensorial, como *ver*).

- (8) George Clooney cree que está gordo.

En esta oración, el sujeto implícito puede tener una lectura de *se* en la que George Clooney tiene sobre sí mismo, sabiendo que se juzga a sí mismo, la opinión de que está gordo. También admite una lectura de *re*: George Clooney, que aún no ha visto el cartel de su última película, pasa por delante de una marquesina en la que está expuesto dicho

cartel y piensa ‘Ese tipo está realmente gordo’. En la lectura de re, hay correferencia y el pronombre refiere accidentalmente a George Clooney, sin que él fuera consciente de dicha correferencia (9).

- (9) George Clooney λx [x creer que pro está gordo & pro = George Clooney]

En la lectura de se, hay ligado y George Clooney es consciente de que está gordo (10). La oración equivale a un estilo directo en que George Clooney dice “Estoy gordo”. Es en estos contextos donde lenguas como el amárico utilizan pronombres logofóricos, que marcan expresamente la lectura de se en la forma gramatical.

- (10) George Clooney λx [x creer que x está gordo]

Pese a lo afirmado por Kaplan (1977), que trata los pronombres de primera y segunda persona como elementos deícticos rígidos que no pueden alterar su contexto de referencia, estos también admiten lecturas de variable ligada. Dichas lecturas están asociadas siempre a contextos en los que se encuentran alternativas explícitas o implícitas, y por ello están favorecidas por la existencia de foco.

- (11) a. Nada más que yo conozco a mi hijo.
b. Solo nosotros hicimos nuestra tarea.
c. Únicamente tú puedes creerte tus mentiras.
d. Incluso vosotros habéis hecho vuestra cama.

En todas estas oraciones es posible una lectura de variable ligada. Por ejemplo, en (11d) se puede interpretar –y de hecho es la lectura más habitual– que existen varios grupos de personas (por ejemplo, equipos de niños en un campamento) y que cada uno tenía como tarea la de hacer la propia cama.

- (12) a. nada más que yo λx [x conocer a x hijo]
b. solo nosotros λx [x hacer x tarea]

- c. únicamente tú λx [x creerse x mentiras]
- d. incluso vosotros λx [x hacer x cama]

2.1. La coincidencia en rasgos de persona como requisito para la lectura variable

Naturalmente, para que exista ligado y, por tanto, lectura de variable esperamos que la forma personal sea compatible en rasgos con el elemento al que se liga. Como se espera a partir de esta restricción razonable, si hay diferencias entre los rasgos de persona, la lectura que aparece no puede ser de variable. Las oraciones de (13) contrastan con las de (11), mínimamente, en que el pronombre posesivo no comparte rasgos de persona con el sujeto al que se podían ligar en (11). Consecuentemente, la interpretación del posesivo es, en estos casos, referencial.

- (13) a. Nada más que yo conozco a tu hijo.
- b. Solo nosotros hicimos vuestra tarea.
- c. Únicamente tú te crees sus mentiras.
- d. Incluso vosotros habéis hecho mi cama.

Es esperable que esto no sea posible. Si los rasgos de persona son incompatibles, será imposible que la secuencia sea obtenida dejando que una misma constante satisfaga simultáneamente dos variables en la forma lógica del predicado; esto implicaría que un mismo elemento habría de tener una especificación de persona contradictoria (primera y tercera a la vez, segunda y tercera al mismo tiempo, etc.). Suponemos que las gramáticas no tienen objetos de este tipo, porque no podrían construirlos debido a una restricción semántica –tal vez incluso sintáctica, véase Harley & Ritter (2002)– que elimina objetos que no pueden ser interpretados.

Como observa Kratzer (2009: 229-231), pueden admitirse algunas discordancias de persona, pero solo en la medida en que el pronombre ligado aparece en plural y admite que la persona discordante se englobe en su posible referencia. Se trata de oraciones como (14).

- (14) Solo tú recuerdas nuestra primera cita.

Junto a la lectura en que *nuestro* se comporta como una expresión referencial ('tú recuerdas esa cita en particular; a mí se me ha olvidado'), hay una lectura posible con ligado: de todas las personas con las que he tenido citas, sólo tú recuerdas aquella que tuviste conmigo y los demás ya se han olvidado de la que tuvieron conmigo. La razón de que esta lectura se encuentre disponible es que la primera persona plural, como se ha observado repetidamente (e.g., Benveniste 1966), designa un conjunto formado por la primera persona y alguien más –con la posibilidad de distinguir morfológicamente una lectura en que ese alguien contiene una segunda persona y otra en que solo hay tercera persona–. En otras palabras: *nuestro* puede interpretarse como *yo + tú*, por lo que hay un traslape entre los rasgos del sujeto y aquellos del pronombre ligado. La representación semiformal de (15) muestra que no hay dificultad en establecer ligado en estos casos.

(15) solo tú λx [x recordar (yo & x) primera cita]

El mismo procedimiento se extiende a la segunda persona del plural, pero en estos casos solo si el sujeto es una tercera persona. La razón es que *vuestro* puede interpretarse como 'tú y alguna tercera persona', pero no como 'tú y yo o nosotros', porque en este segundo caso se utilizaría *nuestro*.

(16) a. Solo él recuerda vuestra primera cita.
b. solo él λx [x recordar (tú & x) primera cita]

(17) #Solo yo recuerdo vuestra primera cita.

Mantengamos esta restricción en la cabeza y veamos ahora un segundo fenómeno necesario para nuestra argumentación.

2.2. Restricciones de persona en la concordancia con los pronombres relativos

En español, cuando en la oración de relativo el pronombre ejerce la función de sujeto, se suele rechazar la concordancia en primera y segunda persona del verbo subordinado. Esta restricción se ha explicado normalmente asumiendo que el pronombre de relativo

no tiene rasgos de primera o segunda persona, por lo que es imposible que el verbo concuerde con él en tales valores.

- (18) a. Fui el que {pudo / *pude} huir de Alcatraz.
b. Fuiste el que {pudo / *pudiste} huir de Alcatraz.

No constituyen contraejemplos las oraciones de (19), en las que el relativo es plural y la concordancia del verbo aparece en primera o segunda persona plural.

- (19) a. Fuimos los únicos que {pudieron / pudimos} huir de Alcatraz.
b. Fuisteis los únicos que {pudieron / pudisteis} huir de Alcatraz.

La razón es que el español, en general, permite discordancias de persona en plural, no solo en las relativas, sino en otros muchos casos (véase Fábregas 2009a).

- (20) a. Los estudiantes {queréis / queremos} protestar.
b. Los profesores {queréis / queremos} protestar.
c. *El profesor {quiero / quieres} protestar.

Se documenta a veces también una concordancia en primera y segunda persona singular, pero solo cuando el relativo es plural (NGRAE, §33.10k). En tales casos, cabe pensar que –al no existir diferencias de persona en los pronombres relativos– si este es plural, es posible que en el grupo que denota incluya una primera o una segunda persona, como sucede en los casos de (19) y (20).

- (21) a. Yo soy de los que creo que no se deben decir mentiras.
b. Tú eres uno de los que hablaste a su favor.

La generalización que surge en español es la siguiente: si el relativo es singular y ejerce la función de sujeto, la gramática fuerza la concordancia en tercera persona.

Con estos dos fenómenos en la cabeza, pasemos a la siguiente sección, donde los combinaremos de forma que se observará un contraste inesperado.

2.3. El léxico extiende el significado de la gramática

En las secciones anteriores hemos visto dos restricciones. La primera es que, si hay discordancias de persona –en singular– entre dos formas pronominales, la lectura de variable ligada desaparece:

- (22) a. Solo yo entiendo a mi madre.
(correferencia, ligado)
b. Solo yo entiendo a su madre.
(correferencia, *ligado)

La segunda es que, cuando se puede controlar que el relativo es singular, la oración subordinada debe exhibir concordancia de tercera persona. Un contexto en el que podemos asegurarnos de que no hay un relativo en plural es aquel en que el antecedente es un pronombre singular que no puede tomar una frase partitiva (23).

- (23) Soy alguien que {tiene / *tengo} muchos problemas.

El pronombre *alguien* no puede admitir frases partitivas (**alguien de los chicos*), por lo que es imposible suponer, siquiera elípticamente, un antecedente plural para el relativo. Otro contexto en el que podemos asegurarnos de que el relativo es singular es cuando se toma como relativa libre y aparece con el artículo definido en singular.

- (24) Soy el que {tiene / *tengo} muchos problemas.

Combinemos ahora las dos restricciones. Veamos, en casos donde se controla la concordancia de la oración subordinada porque el relativo es singular, si se aplica la restricción de identidad de persona en las lecturas de variable ligada.

Los siguientes datos parecen mostrar que así es.

- (25) a. Solo yo soy alguien que entiende a mi madre / Soy el que entiende a mi madre.

- b. Solo yo soy alguien que entiende a su madre / Soy el que entiende a su madre.

Como esperamos, la oración de (25b), en la que el posesivo y la concordancia del verbo aparecen en tercera persona, admite la lectura de variable ligada.

- (26) λx [x entender a x madre]

Es decir: la propiedad es la de entender a la propia madre, y yo soy el único que da una proposición verdadera cuando satisface las dos variables. Sin embargo, como esperamos, en (25a) esta lectura es imposible, porque el rasgo de persona del posesivo no es el mismo que el del sujeto de la oración subordinada. En tal caso debemos necesariamente hablar de que nadie más entiende a la madre del hablante, solo él.

- (27) λx [x entender a y madre & y=hablante]

El mismo contraste tiene lugar en otras formas del verbo.

- (28) a. Solo yo soy alguien que pudo entender a su abuela (variable ligada).
b. Solo yo soy alguien que pudo entender a mi abuela (correferencia).

En la primera oración, es posible que hablemos de una situación en la que estamos haciendo una prueba a unos hablantes supuestamente bilingües y queremos comprobar cuáles de ellos entienden la lengua nativa que habla su abuela. El hablante es el único que resultó bilingüe, el único que entendió lo que ella le dijo. En la segunda oración, solo hay una abuela, la del hablante, y decimos que la única persona capaz de entender a la mujer fue él.

Los datos se repiten para el futuro (29) y para el perfecto (30).

- (29) a. Solo yo soy alguien que podrá entender a su abuela (variable ligada).
b. Solo yo soy alguien que podrá entender a mi abuela (correferencia).

- (30) a. Solo yo soy alguien que ha podido entender a su abuela (variable ligada).
b. Solo yo soy alguien que ha podido entender a mi madre (correferencia).

El problema surge en las siguientes oraciones, en imperfecto y en condicional.

- (31) a. Solo yo soy alguien que podía entender a su abuela.
b. Solo yo soy alguien que podía entender a mi abuela.
(32) a. Solo yo sería alguien que podría entender a su abuela.
b. Solo yo sería alguien que podría entender a mi abuela.

En estas oraciones, la forma puede tener lectura de variable ligada tanto con un posesivo de primera persona como con un posesivo de tercera persona. Ambas formas pueden ser empleadas para hablar del escenario en que comparamos a distintos hablantes bilingües y cada uno habla con su propia abuela; para describir esta situación, el único candidato capaz de comunicarse con ella podría decir, en el pasado ‘Gané, porque solo yo era alguien que entendía a mi abuela’, etc. Siempre que se use el imperfecto –o el condicional– la lectura es posible con un posesivo de primera persona. Las oraciones de (33) forman par mínimo:

- (33) a. Gané, porque solo yo fui alguien que pudo entender a mi abuela.
b. Gané, porque solo yo era alguien que podía entender a mi abuela.

En la primera, el concurso tiene que ser, necesariamente, injusto: un conjunto de hablantes tienen que entender a una misma y única abuela, y el que ganó fue, como es de esperar, su nieto. En la segunda se puede hablar de un concurso más equilibrado, en el que cada hablante debía tratar de entender a su propia abuela.

El fenómeno que estamos considerando tiene el problema general de que se refiere a una interpretación particular de una secuencia, y dicha interpretación puede ser sutil. Para asegurar que la interpretación está disponible, podemos aplicar una serie de diagnósticos que señalan la existencia de lecturas de variable ligada. Una de las pruebas

de que hay una lectura de variable ligada es que los pronombres variables deben estar en una relación de mando-c (Evans 1977). La oración de (34a) tiene esta lectura, porque el pronombre *él* está en la misma oración que el sujeto; la de (34b) no la tiene, porque el sujeto con el que debería ser co-variable no está en su oración.

- (34) a. Todo hombre quiere tener una televisión delante de él.
b. #María ama a todo hombre, y espera tener un hijo con él.

En la oración de (34b) solo es posible interpretar que María desea tener un hijo con alguna persona específica, porque no hay relación de mando-c entre todo hombre y él. En cambio, en (34a) existe esta relación y por ello se admite una lectura variable.

Apliquemos este test a nuestras oraciones. Si fijamos contextualmente el escenario de forma no ambigua a una situación en la que cada candidato tiene que entender a su abuela, obsérvese cómo la oración resulta incoherente cuando el posesivo no está en la misma oración que el relativo.

- (35) De cada equipo, ...
a. solo yo fui el que podía entender a mi abuela.
b. #solo yo fui el que pasó la prueba, porque mi abuela es fácil de entender.

Claramente, (35b) solo tiene la lectura en que hablamos de una abuela en particular. Otra prueba que se ha utilizado para discriminar las variables ligadas tiene que ver con la posibilidad de ser antecedente de pronombres referenciales, como él o ella y sus equivalentes sobreentendidos (Quine 1970, Wasow 1975, Hall Partee 1978).

- (36) *Every student_i always comes to the spring party. He_i enjoys it.
Todo estudiante siempre viene a la primavera fiesta. Él disfruta lo.
'Todo estudiante viene siempre a la fiesta de primavera. *Pro* Lo disfruta'

Igualmente, la lectura de variable ligada impide que se establezca esta correferencia.

- (37) De cada equipo,...
- a. solo yo fui el que podía entender a mi abuela.
 - b. #solo yo fui el que podía entender a mi abuela. Es una mujer sabia.

Una vez que hemos mostrado que la lectura de variable ligada es posible en imperfecto y en condicional incluso cuando el pronombre es de primera persona, exploremos un poco más esta restricción para identificar a qué es debida.

Una propiedad interesante es la que se ve en (38). No es que el imperfecto de indicativo, por defecto, permita la lectura de variable ligada cuando hay discordancia en los rasgos de persona. Con un posesivo de segunda persona esta lectura sigue siendo imposible. Obsérvese que (38) solo puede indicar que todos los candidatos tenían que entender a una misma persona, la abuela del oyente, y no puede ser que cada candidato tenía que tratar de entender a su propia abuela.

- (38) Solo yo fui el que podía entender a tu abuela.

Es decir, la forma de variable ligada solo es posible con estas formas verbales en primera y tercera persona. Esto nos lleva a la segunda cuestión, que es por qué precisamente el imperfecto y el condicional deberían ser las formas en que se permite que la discordancia de persona no bloquee la lectura de variable ligada. La respuesta es que precisamente en estas formas el verbo es sincrético en primera y tercera persona singular. Hay una correlación entre la imposibilidad de ser sincrético con la segunda persona también y el hecho de que un posesivo de segunda persona bloquee la lectura de variable ligada.

(39)

Entiendo	Entendía	Entendí	He entendido	Entenderé	Entendería
Entiendes	Entendías	Entendiste	Has entendido	Entenderás	Entenderías
Entiende	Entendía	Entendió	Ha entendido	Entenderá	Entendería

¿Cuál es la generalización empírica que establecemos? Creemos que la descripción menos condicionada teóricamente que podemos hacer sobre estos datos es la de (40).

- (40) Cuando una forma verbal es ambigua entre dos personas, es posible que, independientemente de lo que se haya definido en la gramática, ambos significados sean accesibles para el hablante.

Parece que lo que tenemos es una interacción entre léxico y gramática de tal tipo que permite que, si un signo es ambiguo entre dos significados, se añada información a la que se define en la gramática. Es decir: aunque la gramática define la concordancia de sujeto en el interior de la relativa como tercera persona singular, el hecho de que la forma verbal empleada sea sincrética con la primera persona permite a los hablantes activar el significado de primera persona y, por lo tanto, evitar la discordancia de persona con el posesivo. Aunque la concordancia sea gramaticalmente tercera persona, el lexema usado también puede interpretarse como primera y esto parece permitir que el hablante no vea la presencia de un posesivo de primera persona como una discordancia de persona. Ya que la forma no es sincrética con la segunda persona del singular en ningún caso, la presencia de un pronombre de segunda persona sí se siente como una infracción de la compatibilidad de las formas personales.

2.4. Un análisis con inserción tardía y operaciones de adaptación: Kratzer (2009)

Dicha generalización se aproxima suficientemente a la que establece Kratzer (2009) para el alemán, en su discusión de casos muy similares, como el que mostramos en (41).

- (41) a. Ich bin der einzige, der meinen Sohn versorg-t.
yo soy el único, que a mi hijo cuida-3sg
b. Wir sind die einzigen, die unseren Sohn versorg-en.
Nosotros somos los únicos, que a nuestro hijo cuida-1/3pl.

[*apud* Kratzer 2009: 191]

En alemán, donde la concordancia con el relativo ha de ser rigurosamente en tercera persona, la oración de (41a) no admite lectura de variable ligada, porque la forma verbal no es sincrética entre tercera y primera. En cambio, la forma plural sí es sincrética entre primera y tercera persona plural, por lo que (41b) admite las dos lecturas. La combinación de estos casos con lo que se observa en español, donde las posibilidades de concordancia son mayores y donde la existencia de sincretismo solo en algunas formas temporales permite establecer comparaciones más seguras, sugiere que esta propiedad no es exclusiva de la gramática del español o del alemán, sino que se extiende a otras lenguas.

Resulta interesante presentar brevemente la forma en que Kratzer analiza esta relación. Su propuesta se incardina en el interior de las teorías con inserción tardía y niveles de adaptación entre la gramática y el léxico (las que hemos llamado B1). Su idea tiene dos partes, una en la gramática y otra en el léxico, y ambas son necesarias para poder establecer una lectura de variable ligada. En la gramática, se define un tipo de relación gramatical. Esta relación establece un tipo de concordancia entre el sujeto relativo, la concordancia verbal, el verbo mismo y el posesivo, de tal forma que todos tienen que terminar compartiendo los mismos rasgos.

(42) We are the only people who do our homework.

Lit. Nosotros somos la única gente que hace nuestros deberes.

‘Somos los únicos que hacemos nuestros deberes’

En el análisis de Kratzer, el relativo es [plural], igual que *people*, pero no tiene un rasgo de tercera persona, porque Kratzer asume que la interpretación de tercera persona se obtiene en ausencia de rasgos de primera o de segunda persona. El posesivo y el verbo tendrán rasgos de [primera persona] y de [plural]. Como se establece concordancia entre todos estos elementos, todos deberán terminar conteniendo los rasgos [primera persona, plural].

En este segundo momento interviene el léxico. El léxico tiene que encontrar piezas léxicas que puedan materializar ese conjunto de rasgos [plural, primera persona] en cada uno de los elementos gramaticales que han tomado dichos rasgos (el verbo, la concordancia, el posesivo). Si y solo si las entradas léxicas que tiene el inglés están lo

bastante empobrecidas y son ambiguas entre estas especificaciones, será posible hacer la inserción. En este caso, gracias a que la forma verbal *do* en (42) es ambigua entre una interpretación de tercera persona plural y otra de primera persona plural, es posible materializarlo. Pero esto no siempre será así. Véase (43), donde la lectura de variable ligada no es posible en inglés.

- (43) I am the only person who does our homework.
Lit. Yo soy la única persona que hace nuestros deberes.
'Soy el único que hace nuestros deberes'

En este caso, la concordancia gramatical da lugar a un conjunto de rasgos para el que no existe ninguna forma léxica en inglés. El sujeto es tercera persona y [singular]; la concordancia es también tercera persona y [singular], pero el posesivo es [primera persona, plural]. Esto hace que todos deban acabar con el mismo conjunto de rasgos [primera persona, singular, plural]. El problema es que no hay ninguna forma léxica en inglés que pueda realizar esta serie de rasgos.

La razón por la que la lectura de variable ligada no siempre está disponible es que no siempre habrá una forma léxica que pueda materializar el conjunto de rasgos que se requieren. La explicación de Kratzer requiere un sistema de adaptación en el que los rasgos que la gramática había distribuido en piezas distintas se unifican de manera que la información contenida en cada elemento gramatical se extiende a los demás. Las incompatibilidades surgen cuando se intentan lexicalizar estas piezas: entonces surgen incompatibilidades entre los rasgos, y las lenguas no reaccionan igual ante todos los conflictos (Kratzer 2009: 209). Más particularmente, en inglés los rasgos verbales de persona se borran antes de la inserción léxica, porque están marcados en esta lengua. Véase (44).

- (44) I am the only one who is doing my homework.
Yo soy el único que está haciendo mis deberes
'Soy el único que está haciendo mis deberes'

La forma *is* no es sincrética entre primera y tercera persona, pero la lectura de variable ligada se permite, contra lo que se había esperado. Kratzer lo explica de la siguiente manera: el verbo puede borrar el rasgo de [primera persona] que toma gramaticalmente en los distintos procesos de concordancia, porque en inglés es marcado tener estas distinciones en el verbo. Una vez que este rasgo se borra, el léxico puede lexicalizar la forma sin que se establezca ninguna incompatibilidad con el posesivo *my*: el verbo no tiene información de persona, así que no puede ser incompatible con la que tiene el posesivo. Sin este proceso de borrado de rasgos posterior a la sintaxis y previo a la inserción léxica, la historia no podría mantenerse. En español no es posible realizar la misma operación e ignorar los rasgos de persona discordantes en la inserción léxica, porque en esta lengua, por hipótesis, los rasgos de persona no son marcados en el verbo; por eso la traducción de (44) al español no admite con facilidad la lectura de variable ligada: la tercera persona se interpreta como ausencia de primera y segunda, sin más. Volveremos sobre este análisis más adelante. Pasemos ahora al segundo fenómeno empírico que nos interesa en este estudio.

3. Interrogativos reemplazados por *qué* en la lengua coloquial

En la sección anterior hemos argumentado que existen casos en los que la gramática define las cosas de una manera, pero el léxico extiende las posibilidades interpretativas más allá de lo que permitía la gramática. En esta sección vamos a defender que existen casos contrarios. En estos, la gramática impone condiciones estrictas al léxico que restringen las posibilidades interpretativas de la oración.

El fenómeno en el que queremos concentrarnos es el descrito en §42.9n de la NGRAE (2009). En el español coloquial europeo se emplea el interrogativo *qué* en lugar de *quién*, *dónde*, *a dónde*, *cuándo*, *con quién* y otras expresiones interrogativas léxicamente más específicas, ya que incorporan información acerca de la función semántica o sintáctica del constituyente por el que se pregunta. Estas interrogativas con *qué* (cf. 45) tienen una restricción inmediata: solo cuando son interrogativas orientadas, que contienen una adición que proporciona al oyente la respuesta que el hablante considera más probable, es posible emplear *qué* (46)

- (45) a. ¿Qué vives, en Madrid?
b. ¿Qué vienes, de Madrid?
c. ¿Qué viste, a Pedro?
d. ¿Qué llegaste, anoche?
e. ¿Qué trabajas, de médico?
f. ¿Qué vienes, con tu hijo?
- (46) *¿Qué vienes? (no confundir con ¿Qué? ¿Vienes?)

3.1. La estructura de las interrogativas divididas

Este fenómeno no ha recibido mucha atención en la bibliografía sintáctica, pero sí lo ha hecho el tipo de interrogativa en el que se encuentra el pronombre. Estas interrogativas, llamadas interrogativas divididas (*split question*) han dado lugar a un debate acerca de si la respuesta esperada pertenece o no a la misma oración en la que se incluye el interrogativo (47).

- (47) ¿Dónde vives, en Madrid?

Camacho (2002) argumenta que la respuesta esperada *en Madrid* es un constituyente en la misma oración a la que pertenece el interrogativo. Su estructura simplificada es la de (48), donde SC corresponde al complementante en que se define el enunciado como interrogativo y el interrogativo forma una cláusula de predicación (CP) con el adverbio. La notación ‘h’ marca la posición con la que el elemento interrogativo y el verbo establecen una dependencia a distancia.

- (48) [SC dónde_j vives_i ... [SV h_i [CP h_j en Madrid]]]

Una prueba que Camacho aporta de que estamos ante una única oración tiene que ver con las estructuras desde las que es imposible establecer una dependencia a distancia con un interrogativo. La oración gramatical de (49a) contrasta con la agramatical de (49b), y ambas tienen su correspondiente en las oraciones de (50a) y (50b), que se

comportan igual con respecto a la posibilidad de que el interrogativo establezca una dependencia a distancia con la posición requerida argumentalmente por los verbos.

- (49) a. ¿Qué dijo María que piensa Juan, que Luis estaba enfermo?
b. *¿Qué preguntó María quién comía, patatas?
- (50) a. ¿Qué_i dijo María que piensa Juan h_i ?
b. *¿Qué_i preguntó María quién comía h_i ?

Frente a este análisis, Arregi (2010) proporciona pruebas convincentes de que la respuesta preferida en realidad pertenece a una oración independiente de la interrogativa. Esta oración estaría yuxtapuesta a la interrogativa, y la forma de derivarse sería desplazando la respuesta preferida a una posición de foco informativo y aplicando elipsis al resto de la oración, debido a su identidad con la secuencia de la interrogativa.

- (51) ¿[_{SC} dónde_j vives_i ... [SV h_i [SP h_j]]], [_{SC} en Madrid_k vives [SV [SP h_k]]]?

La razón por la que una oración como (49b) es agramatical es, de acuerdo con el análisis de Arregi, que ni es posible que el interrogativo establezca una relación a distancia con su posición semántica, ni es posible que la respuesta favorecida, como foco, pueda establecerla con su oración elíptica.

Arregi aporta numerosas pruebas a favor de tratar las interrogativas divididas como dos oraciones yuxtapuestas. Revisaremos algunas de ellas, que nos parecen particularmente convincentes.

- a) La entonación: estas oraciones se pronuncian de la misma forma que las pronunciaríamos si fueran oraciones independientes. Ante la respuesta favorecida hay un tonema de cadencia, como en las oraciones interrogativas parciales; la respuesta favorecida, en cambio, tiene la forma tonal de una interrogativa total, es decir, anticadencia.
- (52) a. ¿Dónde vives? (L)
b. ¿En Madrid vives? (Γ)
c. ¿Dónde vives (L), en Madrid (Γ)?

Una propuesta en la que (52c) es una sola oración tiene que explicar por qué no se pronuncia como el resto de interrogativas parciales, con tonema de cadencia.

- b) La estructura argumental: si estos enunciados contienen una sola cláusula, hay que permitir que todos los verbos que puedan tomar parte en ellas puedan seleccionar una cláusula de predicación, en lugar de sus complementos y modificadores habituales, y permitirlo de tal forma que solo sea posible en estos casos, ya que normalmente no es así.

- (53) a. *Vives [María guapa]
b. *Llegaste [Pedro en Madrid]

- c) Fenómenos de no-conectividad sintáctica: si los enunciados contienen una sola cláusula, el material de la respuesta favorecida debe ser sensible al material que hay en la parte interrogativa. Esto no parece ser así. Por ejemplo, en español es imposible que un término de polaridad negativa aparezca posverbalmente sin un inductor negativo como *no* ante el verbo (54a, 54b). En estas oraciones, sin embargo, es posible (54c).

- (54) a. ¿Quién no ha hecho nada?
b. *¿Quién ha hecho nada?
c. ¿Qué ha hecho Juan, nada?

Un análisis en que (54c) es una sola cláusula tiene que explicar por qué el término de polaridad negativa nada no da un resultado agramatical si está tras el verbo en una oración sin inductor negativo. En cambio, si se trata como una cláusula independiente, nada se ha desplazado ante el verbo (elidido posteriormente), como se ve en (55), y al igual que sucede en casos semejantes (56), está legitimado sin inductor negativo explícito.

- (55) [SC nada_j ha hecho_i [ST Juan ~~h_i~~ [SV ~~h_j~~]]
(56) Te pedí que me ayudaras, pero nada hiciste por mí.

Pruebas de este tipo nos hacen aceptar el análisis de Arregi (2010) sobre estas oraciones. Por lo tanto, supondremos que son biclausales y que el interrogativo pertenece a una oración distinta a la que introduce la respuesta favorecida.

3.2. Restricciones gramaticales a la sustitución léxica

Consecuentemente, tenemos que aceptar que en las variedades de lengua donde se puede utilizar el interrogativo *qué* en lugar de *dónde* (y demás, con precisiones que haremos a continuación), el interrogativo *qué* es independiente gramaticalmente de la estructura que introduce la respuesta favorecida. Esto da lugar a tres cuestiones interesantes acerca de la relación entre léxico y gramática, pero antes de abordarlas tenemos que describir el fenómeno algo mejor de lo que lo hemos hecho.

En primer lugar, no todos los interrogativos pueden ser sustituidos por *qué* en esta variedad coloquial. *Cómo* puede ser sustituido por *qué* cuando su función gramatical es la de atributo (57a), pero no con tanta claridad cuando es la manera en que se ejecuta una acción (57b). Los interrogativos de causa y finalidad nunca pueden ser sustituidos por *qué* (57c), (57d), y tampoco parece sencillo sustituir con este interrogativo los instrumentales con *con* (57e), aunque sí se aceptan los comitativos con la misma preposición (57f).

- (57) a. ¿Qué estás, enfermo?
b. *¿Qué corres, rápidamente?
c. *¿Qué vienes a clase, porque en casa te aburres?
d. *¿Qué vienes a clase, para encontrar trabajo?
e. *¿Qué abriste la puerta, con la llave?
f. ¿Qué viniste, con tu hermano?

Una vez que tenemos estos datos, nos encontramos con una primera propiedad llamativa: el fenómeno no es simplemente una sustitución léxica de un interrogativo por otro. En tal caso, esperaríamos que dada una misma pieza léxica –digamos, *cómo*– la sustitución sea siempre posible o siempre imposible. Esto no es correcto. El fenómeno

que sustituye con *qué* un interrogativo léxicamente más específico no es sensible (únicamente) a la forma léxica de la pieza, sino de forma crucial a su función sintáctica. El mismo elemento, cuando se emplea como atributo, permite la sustitución, pero cuando se emplea como circunstancial de manera, no la permite. Esta es la versión opuesta de la relación entre léxico y sintaxis que vimos en la sección anterior: ahora la gramática parece corregir lo que el léxico podría en principio hacer. Incluso si sabemos que léxicamente los hablantes de esta variedad pueden sustituir *cómo* por *qué*, esto no es posible sin hacer referencia a la función gramatical, a los rasgos sintácticos que se asocian en cada caso al *cómo*.

En segundo lugar, y siguiendo con la lógica de lo que nos dice la anterior restricción, el hecho de que no todos los interrogativos puedan ser sustituidos por *qué* sugiere que la sustitución es sensible a algún tipo de jerarquía gramatical que subyace a la estructura de los interrogativos. Lo que parece indicar la imposibilidad de sustituir unos sí, pero otros no, es que tenemos una jerarquía subyacente de papeles sintáctico-semánticos dividida en dos por el *qué*.

- (58) a. manera, instrumento, causa, finalidad
b. > *qué* >
c. persona, cosa, propiedad, tiempo, lugar, compañía

En (58a) quedan los que no pueden ser sustituidos por el *qué*. La lista tiene cierto sentido: en ella reconocemos a los elementos capaces de expresar propiedades de la forma en que se ejecuta un predicado (manera, instrumento) o de los enunciados completos (causa, finalidad). En (58c) tenemos los elementos que sí pueden ser sustituidos por el *qué*. La lista parece algo más ecléctica, pero tienen tendencia a aparecer en ella elementos que definen argumentos (persona, cosa) o propiedades de esos argumentos (compañía, propiedad). No es tan obvio que nociones como lugar y tiempo pertenezcan a esta clase, pero una visión algo más atenta de los datos nos permite notar que, si el locativo sitúa la posición de un argumento es posible sustituirlo por *qué* (59a), pero no es tan fácil hacer la sustitución si el locativo sitúa el lugar en que tuvo lugar el evento (59b).

- (59) a. ¿Qué estás, en casa?
b. ??/* ¿Qué corres, en el parque?

Con el tiempo, la situación no es tan clara, pero es posible especular que los casos en que suena mejor la sustitución de *cuándo* por *qué* son los de (60), frente a los de (61), porque solo en los primeros casos el predicado define exclusivamente un cambio de posición –se trata de verbos inherentemente direccionales– y en ellos el tiempo, indirectamente, determina el límite en que el sujeto ocupaba cierta posición espacial. Los verbos de (61) incluyen cambios de estado o actividades, y en ellos el tiempo presumiblemente localiza dicho cambio de estado o dicha actividad.

- (60) a. ¿Qué viniste, anoche?
b. ¿Qué llegaste, ayer por la tarde?
c. ¿Qué sales, mañana?
(61) a. *¿Qué corriste, anoche?
b. *¿Qué nació, ayer por la tarde?
c. *¿Qué juegas, mañana?

Todo lo que acabamos de decir, y especialmente lo último, requiere elaboraciones posteriores. No obstante, lo que parece claro es que la división que establece este fenómeno parte los interrogativos en dos grupos no en función de su forma léxica, sino en función de ciertas propiedades sintáctico-semánticas codificadas en la gramática mediante funciones de distinto tipo. Es la gramática la que determina, en este caso, que el léxico actúe de una forma determinada. En nuestra propuesta provisional de análisis, la propiedad parece tener que ver con qué clase de entidad es la que el interrogativo modifica: si son argumentos, es posible; si son eventos o enunciados, no es posible.

Dado que la respuesta favorecida no pertenece a la misma cláusula que el interrogativo, debemos aceptar que en las variedades consideradas el *qué* satisface los requisitos seleccionales del verbo. Es decir, en (62a), debe satisfacer la necesidad del verbo *vivir* de llevar un sintagma preposicional o adverbial locativo; en (62b), la del verbo *asesinar* de llevar un complemento animado, y en (62c) la del verbo *estar* de llevar un sintagma preposicional o adjetival con ciertas propiedades aspectuales.

- (62) a. ¿Qué vives, {en Madrid / aquí}?
 b. ¿Qué asesinaste, a Kennedy?
 c. ¿Qué estás, {en pijama / descalzo}?

La cuestión es de qué manera es posible que el *qué* satisfaga estos requisitos. Una cosa está clara: los requisitos normalmente no pueden ser satisfechos por un elemento más pequeño –es decir, con menos información gramatical– de lo normal, como por ejemplo un sustantivo sin preposición.

- (63) a. *Luis vive Madrid.
 b. *Estoy pijama.

La consecuencia de esto es que *qué*, en estos dialectos, debe ser capaz de materializar algo que corresponde gramaticalmente a constituyentes preposicionales, adjetivos, nombres animados y otros elementos. Es decir: incluso cuando el *qué*, como forma léxica, se reduce a un uso en el que sustituye a nombres no animados, en estas construcciones debe abrir su denotación léxica y permitir cubrir la de sintagmas preposicionales locativos, atributos y otros. Una vez más, el léxico se pliega a la gramática. (64) sería una de las entradas léxicas necesarias para cubrir la información asociada a *qué*.

- (64) [SP-locativo SN_{figura} P⁰ SN_{fondo}] ↔ *qué*

Esta entrada aporta información acerca de dos aspectos gramaticales a los que el *qué* es sensible cuando sustituye a *dónde*: es un sintagma preposicional locativo y el elemento localizado (marcado como ‘figura’) es otro SN (no un SV u otra entidad). Suponemos que relaciones de sincretismo unificarían esta entrada con las demás que permiten sustitución con *qué* (véase Caha 2009, Starke 2009 para una implementación técnica de cómo resolver casos de sincretismo de este tipo). Debemos evitar que esta entrada bloquee la inserción de *dónde* en estas variedades, en el caso general. Siguiendo a Parrott (2006: 11-12), podemos suponer que la entrada de (64) es parte del vocabulario

suplementario que los hablantes aprenden junto con las formas regulares como parte de su aprendizaje de la competencia comunicativa y los distintos tipos de estilo disponibles culturalmente en una comunidad de hablantes. Si, como propone este autor, este vocabulario suplementario no compite con el vocabulario básico de la lengua, es posible dar cuenta de la variación laboviana (frente a la alomorfía o el supletivismo) al permitir asociar cada tipo de entrada con registros diferentes.

Sin embargo, cuando se considera cuidadosamente, hay un último aspecto en que este fenómeno no es tan distinto del que analizamos en la sección anterior, y dónde se veía que el léxico podía añadir información a lo que había definido la gramática. La propiedad que no hemos explicado es por qué la respuesta favorecida debe aparecer obligatoriamente.

- (65) a. ¿Qué vives, en Madrid?
b. *¿Qué vives?

Si es cierto, como hemos supuesto siguiendo a Arregi (2010), que la respuesta favorecida pertenece a una oración independiente, resulta sorprendente que exista este requisito gramatical. Cualquier operación que permita al sintagma preposicional enlazarse con el interrogativo cruzando la cláusula debería forzar también efectos de conectividad, y hemos visto que, mínimamente, estos no se dan con los términos de polaridad negativa –Arregi proporciona otros muchos casos similares–. Tratar de integrar los dos elementos en alguna estructura supraoracional asimilable a los periodos, como sucede con las estructuras condicionales, tiene un problema notable: las condicionales no permiten que cada miembro sea independientemente una pregunta de distinto tipo, total una y parcial otra. Parece que, de forma clara, la gramática trata las dos partes como disjuntas en estos casos, y no hay procedimientos inmediatos de tipo gramatical que puedan unirlos.

Intuitivamente, la razón que hace la oración de (65b) imposible es que dentro del enunciado no hay ningún elemento que permita recuperar léxicamente el significado específico que tiene *qué*, de todos los que es posible asignarle en la variedad de lengua en que se da. Dado que en esta variedad *qué* está muy subespecificado en su significado y admite una amplia gama de interpretaciones, la respuesta favorecida contribuye a

determinar este significado. Esta respuesta contiene preposiciones explícitas, sustantivos que en tanto que lexemas contienen información semántica relevante para la interpretación de la pregunta e incorpora, cuando es necesario, marcadores de caso. Pero esta contribución no puede darse al nivel gramatical, donde *qué* y *en Madrid* no pertenecen a la misma estructura. La contribución tiene que darse en el nivel del enunciado, empujada por la información léxica que contiene esa respuesta.

Más explícitamente, en un nivel léxico la respuesta favorecida se asocia con el verbo de la primera oración, identificando algún constituyente dentro de su estructura semántica. Para que las dos formas sean compatibles, solo cabe asignar a la ‘x’ la interpretación de lugar.

(66) vives, en Madrid → [vives (x)], (en Madrid) → [vives (LUGAR)]

El interrogativo está gramaticalmente asociado al verbo. Esto motiva la identificación entre la noción de ‘LUGAR’ y el interrogativo *qué*, con lo que esta forma subespecificada termina interpretándose como lugar.

(67) qué vives → [vives (LUGAR)], (qué)

Por vía indirecta, así se asocia el interrogativo con la respuesta favorecida, a pesar de estar en oraciones gramaticalmente independientes.

4. ¿Qué modelo de gramática es compatible con los dos casos?

La cuestión a la que nos queremos dedicar en esta sección es la siguiente: ¿cuál de las visiones del léxico y de la gramática que hemos resumido en la primera sección puede cubrir de forma más sencilla los casos aparentemente contradictorios que hemos revisado en §2 y §3? Si recopilamos, los datos que tenemos son los siguientes:

1.- La gramática determina la forma léxica que se puede introducir para realizar una determinada configuración gramatical.

Ambos casos estudiados llevan a la misma conclusión. En el caso de la lectura de variable ligada, no es posible introducir concordancia de segunda persona singular en la oración de relativo salvo que, independientemente, esta concordancia sea posible en la gramática (cuando el relativo es plural). Tampoco es posible introducir una forma que no corresponde con los rasgos de persona que contiene el verbo. En el caso del interrogativo coloquial en la variedad europea del español, no es posible emplear el interrogativo subespecificado si la función gramatical que desempeña modifica al evento o al enunciado.

2.- Pero, cuando la forma léxica que se introduce resulta ser ambigua entre dos o más lecturas (sincretismo), es posible encontrar evidencia de que las lecturas están disponibles y que los hablantes pueden aprovecharlas para obtener interpretaciones que la gramática no había permitido anteriormente.

Hemos visto un caso de esto: la lectura de variable ligada entre un sujeto de tercera persona y un posesivo de primera persona cuando la forma verbal es ambigua precisamente entre estas dos formas personales. En esos casos, y solo en esos, se puede enriquecer la interpretación con rasgos no contenidos en la gramática y, a partir de ellos, extender la capacidad semántica de la oración.

3.-En el nivel en que se define el enunciado completo, la información léxica puede atravesar unidades gramaticales definidas como tales de forma independiente, y especificar la información que se aporta, en algunos casos de forma necesaria para establecer el significado de forma suficiente.

Es decir: aunque ciertos elementos no formen una unidad sintáctica, la información léxica aportada por ellos puede atravesar estas barreras e influirse mutuamente. Particularmente, sobre este último caso, ha habido numerosos estudios que han reconocido su importancia. Uno de los más notables es el que se refiere a las

interpretaciones de anáfora asociativa de los artículos definidos (cf. Leonetti 1999 para un resumen del fenómeno y de sus repercusiones). Pese a que los sintagmas nominales el tubo de escape y el camión pertenezcan claramente a dos unidades gramaticales diferentes, el hecho de pertenecer al mismo enunciado y el hecho de que el significado léxico del segundo active en la mente del hablante cierto objeto que contiene un tubo de escape permiten que se emplee el artículo definido también en el segundo caso, pese a que ni sea un objeto único en el universo ni haya sido introducido anteriormente.

(68) Ayer pasó por aquí un camión. Vi que el tubo de escape echaba fuego.

Tampoco resulta sorprendente la primera conclusión: que la gramática determina qué piezas léxicas pueden introducirse en cada caso. Con independencia de si el sistema que se asume tiene es proyeccionista o tiene inserción tardía, todas estas teorías parten de la suposición de que debe existir una correlación entre propiedades gramaticales y elección léxica, y que la forma que se elige para los elementos léxicos no puede aparecer en cualquier configuración. En la gramática del español los rasgos gramaticales asociados a *yo* se asocian directamente a la función gramatical de sujeto y no es posible tener esa pieza léxica en configuraciones donde no se define esta función, no porque el lexema usado sea inaceptable, sino porque la propiedad gramatical de sujeto es incompatible con el resto de propiedades gramaticales dentro del mismo espacio.

- (69) a. *María me vio a yo.
b. *Según yo, esto es inaceptable.
c. *Mi hija ha venido con yo.

La segunda interacción es la que, por lo que sabemos, es más sorprendente y resulta menos generalmente observada. La idea es que una vez que las piezas léxicas, elegidas en virtud de principios gramaticales rígidos, han sido organizadas en unidades sintagmáticas, la representación resulta enriquecida con las demás interpretaciones con las que dichas piezas léxicas son compatibles, incluso si la gramática no las recoge. Si

nos concentramos en el caso de la lectura de variable ligada, tenemos los siguientes pasos:

- (70)
- a. La gramática define el sujeto como tercera persona singular, estrictamente.
 - b. La gramática define la concordancia con el verbo como tercera persona singular.
 - c. Una pieza léxica para manifestar la concordancia es seleccionada estrictamente en virtud de los rasgos gramaticales: la que corresponda, en el paradigma, a la tercera persona singular y solamente esa.
 - d. Sin embargo, la forma resulta ser, accidentalmente, sincrética entre primera y tercera persona singular.
 - e. Una vez introducida esta forma léxica, la interpretación se abre a las lecturas con las que la forma léxica es compatible.

Obviamente, la pregunta que nos tenemos que hacer es en qué nivel sucede este enriquecimiento léxico por el que las interpretaciones se amplían a las lecturas compatibles (y no solo a aquellas forzadas por la gramática). La hipótesis que parece más compatible que las otras dos conclusiones de los dos fenómenos que estudiamos es que esto sucede en el nivel en que la secuencia gramatical se define como enunciado dentro del acto comunicativo. Este es el mismo nivel en el que elementos que se pueden mostrar como pertenecientes a estructuras distintas pueden influir de forma crucial su interpretación, restringiendo y precisando el significado de los otros. Parece plausible que, si en este nivel se permite que una secuencia sea procesada como tal y a la información definida en la gramática se pueden añadir otros tipos de información que define estructuras adicionales, no recogidas directamente en la sintaxis –como la conexión conceptual entre oraciones yuxtapuestas o independientes– sea también aquí el nivel en el que se incorporan las interpretaciones adicionales que puede aportar una pieza léxica.

Parece que esta sería la periodización de operaciones más compatible con lo que sabemos acerca del enriquecimiento pragmático que se produce en los enunciados. Casos famosos como el de (71a), y otros muchos que pueden inventarse (71b-71d) han

sugerido a investigadores de todos los credos que hay secuencias que son gramaticalmente posibles, pero conceptualmente disonantes. Consecuentemente, hay que admitir que la información que se infringe en las oraciones de (71) no aparece en el nivel estrictamente gramatical, porque ya en ese nivel produciría resultados anómalos. Tiene que aparecer, por tanto, en otro nivel, donde la pragmática –con su apertura a la información conceptual, enciclopédica y el conocimiento del mundo– la procesaría.

- (71) a. Las ideas verdes incoloras duermen con furia.
b. La libertad entregó puré a la noche.
c. Los cuatro verbos infelices comen cristal.
d. Pedro cocinó la niebla con una pizca de sincretismo.

Veamos ahora en qué medida estas reflexiones son compatibles con las tres teorías sobre el léxico con las que empezábamos este trabajo.

4.1. A favor de la inserción tardía

No parece que las relaciones que hemos discutido en esta sección se puedan seguir sencillamente, o ser esperables al menos, en un sistema proyccionista (A). Crucialmente, en este sistema la información léxica es introducida por completo antes de la gramática. Si la información léxica está disponible desde el principio, resulta sorprendente –estipulativo, al menos– determinar que no se utilice desde el primer momento y permitir que la gramática la ignore artificialmente. Pero necesitamos que la gramática ignore cierto tipo de relaciones, como el hecho de que una pieza léxica resulta ser sincrética con otra, porque la gramática no es sensible a estos datos, que solo juegan un papel en la interpretación con posterioridad al punto en que se definen las relaciones gramaticales.

Un sistema en el que toda la información léxica está disponible desde antes de establecer la gramática tampoco explica con facilidad por qué ciertos aspectos del significado solo se tienen en cuenta en el nivel del enunciado. No se trata de que las teorías proyccionistas tengan una imposibilidad lógica para dar cuenta de estos casos, pero sí es cierto que su estructura de la lengua no predice de forma natural que se dé

esta periodización. Al introducir el léxico desde el primer momento, esa información debería estar disponible para la sintaxis, y las oraciones de (71) deberían ser formalmente más anómalas de lo que son. Sin embargo, para salvarlas solo tenemos que imaginar que estamos en un mundo de fantasía donde los verbos se alimentan de cristal cuando están tristes y la noche es una mujer que necesita cenar puré que le prepara una personificación de la libertad; entonces son oraciones perfectas del español.

Los distintos niveles en los que se accede a la información semántica, con sus distintas restricciones y los distintos ámbitos de aplicación, sugieren, por tanto, un sistema dividido en el que la gramática solo accede a parte del significado –el que se codifica en forma de rasgos gramaticales, como [animado], [pasado], [irreal], etc.– y con posterioridad a esta fase los lexemas introducen más información, que se puede aplicar a través de las unidades gramaticales. En otras palabras: los signos, en tanto que signos, tienen que tener un ámbito de actuación más general y de un nivel más global que la gramática. Esto favorece las teorías con inserción tardía, ya que en ellas la gramática no manipula directamente signos, sino matrices de propiedades gramaticales, y estas propiedades terminan utilizándose para introducir signos, cuando la información gramatical enlaza con una asociación entre el significado conceptual y el sonido.

4.2. En contra de los niveles intermedios: contra Kratzer (2009)

La siguiente cuestión es cuál de los dos sistemas con inserción tardía se ajusta más a lo que necesitamos para dar cuenta de esta interacción entre gramática y signos. Tenemos dos factores que considerar. El primero es un factor de economía. La cuestión es a qué corresponde cada uno de los niveles que identificamos en la gramática. Si tenemos un sistema con inserción tardía y con un conjunto de operaciones que adaptan la gramática al léxico, tenemos tres niveles al menos (72a). Si tenemos un sistema en el que la gramática enlaza directamente con el léxico, tenemos dos niveles (72b).

- (72) a. gramática > operaciones de adaptación > inserción léxica
b. gramática > inserción léxica

En el análisis que Kratzer (2009) hace del fenómeno estudiado en §2, cada uno de los

tres niveles de (72a) tiene que actuar. La gramática establece relaciones de concordancia que copian rasgos del relativo al verbo y del verbo al posesivo. Las operaciones de adaptación tienen que actuar para borrar algunas disonancias (como la que se da entre la tercera persona del verbo *be* y el posesivo de primera persona). El léxico tiene que realizar los rasgos restantes para permitir que se forme un enunciado. El problema que tiene este acercamiento es que de los tres niveles mencionados, los hablantes no reciben evidencia directa más que de dos de ellos: la gramática y el léxico. La gramática se conforma mediante un conjunto de reglas y principios, y el léxico consta de una lista de signos. ¿A qué podría corresponder este nivel de reglas intermedias? En el modelo aceptado por Kratzer, la Morfología Distribuida, este nivel adicional se llama ‘morfología’, pero no corresponde a lo que habitualmente se entiende por este nivel en el sentido de que las operaciones que forman palabras nuevas y explican las alteraciones en propiedades gramaticales de las palabras ya construidas corresponde en el propio sistema a la gramática, como una parte de las operaciones sintácticas. No parece que este nivel intermedio de adaptación corresponda a ninguna parte identificable como nivel autónomo en la lengua, ni tampoco parece posible encontrar pruebas directas de su existencia, ya que ningún enunciado mostrará el resultado de las operaciones de adaptación sin la inserción léxica.

Más allá de esta cuestión teórica, creemos que es posible mantener el núcleo del análisis de Kratzer sin necesidad de proponer niveles adicionales de adaptación entre el léxico y la gramática. El dato empírico que queremos capturar es que el inglés y el español no se comportan de la misma manera ante una discordancia de persona en la que la forma verbal no es sincrética entre primera y tercera persona. (73a) muestra el dato crucial del inglés; (73b) el del español (el alemán funciona como el español en estos casos, según los datos de Kratzer 2009: 203-207).

- (73) a. I am the only one who is doing my homework.
b. Soy el único que está haciendo mis deberes.

La intuición de Kratzer es que en inglés, frente al alemán o al español, los rasgos de persona en los verbos están marcados y por eso pueden ignorarse. Pero para capturar esto no necesitamos niveles intermedios de adaptación; lo que necesitamos es que en el

nivel de los signos el inglés permita a las formas personales de los verbos una cantidad de subespecificación y ambigüedad superior a la que se da en español. En este sentido, es relevante que el inglés coloquial puede decir cosas como las siguientes (74), muy condenadas normativamente pero aún así documentadas.

- (74) a. The way I are.
b. He are what we thought he were.
c. I is who I is.
d. Who you is and who you ain't.

Es decir: las formas que normativamente se emplean para diferenciar entre primera, segunda y tercera persona singular en el verbo *to be* aparecen mezcladas, y la forma *is* se extiende a la primera y segunda (74c, 74b), mientras que la forma *are* se extiende a la primera y tercera. Hasta donde se nos alcanza, no hay ningún fenómeno parecido en ninguna variedad del español (75).

- (75) a. *Yo eres así.
b. *Ella eres así.
c. *Yo es así.
d. *Tú es así.

Empíricamente, lo interesante de los casos de (74) y (75) es que –frente a los casos discutidos por Kratzer– aquí no siempre hay dos formas pronominales con distinta especificación de rasgos de persona que puedan producir alguna incompatibilidad que nos permita ignorar los rasgos de persona. No hay necesidad de proponer, pues, niveles de adaptación para estos casos, y esto hace dudoso que, para explicar una discordancia entre el poseedor y el verbo como la de (73a), tengamos que proponerla. Lo que esto sugiere es una explicación léxica: los lexemas verbales del inglés están muy subespecificados y en el caso general parecen admitir una gran ambigüedad en su expresión de la persona. Probablemente, esto se deba a que la inmensa mayoría de los verbos ingleses son ambiguos entre cinco formas personales; cabe pensar que esto termina motivando que en el nivel de las piezas léxicas estas diferencias de persona se desdibujen.

Nada de esto sucede en español. En español la inmensa mayoría de las formas verbales del paradigma diferencian léxicamente entre seis personas. No parece casual que esta misma falta general de ambigüedad entre las formas sea la que haga que secuencias como las de (75) no se documenten: en la suposición de que la gramática define las relaciones de concordancia, el léxico español debe interpretar esas relaciones con un mínimo de ambigüedad.

Si extendemos este distinto grado de ambigüedad léxica que necesitamos independientemente para explicar (74) y (75), obtenemos una visión distinta del contraste entre el inglés y el español para el que Kratzer utiliza las reglas intermedias de adaptación. Concretamente, las formas léxicas parecen encontrarse subespecificadas de entrada en inglés, pero no en español. No hay razones, pues, para resolver conflictos ignorando rasgos, porque es posible tratar las piezas léxicas como subespecificadas.

5. Conclusiones

Este artículo ha estudiado dos casos empíricos en los que se observa una interacción activa entre el léxico y la gramática. Hemos argumentado que los datos sugieren que la gramática define una serie de construcciones, y que el léxico debe ser sensible a las propiedades de estas construcciones, pero que, una vez introducido tardíamente en las representaciones lingüísticas, introduce consigo otras posibilidades semánticas que pueden llegar incluso a añadir interpretaciones a lo que la gramática había definido mediante la concordancia.

La propuesta que hemos desarrollado en este trabajo es que en los casos que hemos estudiado la inserción léxica se realiza directamente, sin introducir componentes de adaptación entre ella y la gramática, lo cual presenta una crítica directa al modelo de la Morfología Distribuida, donde hay niveles intermedios de adaptación. En un sentido más fuerte, cabe preguntarse si más allá de estos casos y en general en todas las lenguas del mundo la lexicalización se realiza sobre una estructura sintáctica sin necesidad de estos niveles. Naturalmente, dar una respuesta inmediata a esta cuestión requeriría muchos más estudios, pero para terminar este trabajo revisaremos brevemente la naturaleza de las operaciones post-sintácticas en morfología distribuida y observaremos aquellos casos donde hay una implementación técnica que da resultados idénticos sin necesidad de niveles intermedios, frente a los que parecen requerir investigación adicional.

La primera de estas operaciones es la fusión, por la cual dos nudos sintácticos independientes se interpretan como una única terminal morfológica. Un caso claro de esto sería la alternancia entre *ten-* (*tenemos*) y *tuv-* (*tuvimos*), donde la segunda forma materializa simultáneamente –al menos– la base verbal y un nudo aspectual perfectivo. Dentro de un sistema donde las unidades léxicas pueden lexicalizar nudos no terminales ('Phrasal spell-out', cf. Caha 2009, Fábregas 2009b) no son necesarios procedimientos adicionales para capturar esto. Si el léxico encuentra una configuración como (76) y tiene en su elenco de entradas una que corresponde a (77), se produce la inserción sin necesidad de alterar la estructura sintáctica.

- (76) [SAsp Asp [Sv v [$\sqrt{\text{TEN-}}$]]]
 (77) *tuv-* \leftrightarrow [SAsp Asp [Sv v [$\sqrt{\text{TEN-}}$]]]

Considérese ahora el caso del empobrecimiento, que consiste en el borrado de rasgos sintácticos antes de la inserción léxica, y que explicaría, por ejemplo, que la forma en *-ba* del imperfecto de indicativo sea igual para la primera y la tercera persona singular borrando los rasgos distintivos entre la primera y la tercera persona (por ejemplo, un rasgo de [participante] del que dependa un rasgo de [hablante]). Este procedimiento, introducido por primera vez en Bonet (1991), tampoco es necesario si aceptamos la posibilidad presentada en este trabajo, a saber, que el léxico puede contener rasgos que la sintaxis no ha expresado. Esta es precisamente la base de la propuesta de Caha (2009) para explicar el sincretismo en los paradigmas de caso: la sintaxis conserva todos sus rasgos, y cuando no hay en el léxico una forma que responda perfectamente al conjunto expresado se emplea una forma que contiene un superconjunto de esos rasgos, con lo que en la práctica se expresa el sincretismo de igual manera –en algunos casos, descriptivamente mejor– que con el empobrecimiento, pero sin necesidad de presentar un proceso intermedio entre sintaxis y lexicalización.

La tercera operación que no parece necesaria por motivos independientes es el llamado 'morphological merger', por el cual se invierte el orden de dos o más terminales léxicas con respecto a la representación sintáctica para capturar el efecto de espejo que se observa frecuentemente entre la sintaxis interna de las palabras y el orden de sus morfemas. Una vez más, este procedimiento no parece necesario. Existen en el mercado

distintas posibilidades que dan cuenta del mismo efecto con un menor número de constructos. Una de ellas es la *Mirror Theory* de Brody (2000), pero cabe también la posibilidad de que el movimiento sea de constituyentes sintácticos.

Quedan, pues, solo dos operaciones en las que se ha argumentado que un nivel intermedio es necesario. La primera es la inserción de morfemas disociados, como por ejemplo la introducción de las vocales temáticas y otros elementos que aparentemente no desempeñan ninguna función sintáctica, pero que deben estar representados mediante morfemas independientes (Oltra-Massuet y Arregi, 2005) (78).

- (78) a. sal-e
- b. cas-a

En estos casos, claramente, la única salida de un sistema donde no hay niveles intermedios es la de buscar un papel que estos morfemas desempeñen, lo cual es una cuestión empírica. Por decirlo de una forma directa: la predicción del modelo que estamos defendiendo en este artículo es que la Morfología Distribuida se equivoca al tratar estos casos como morfemas disociados.

Por último, la llamada fisión, que consiste en dividir en dos morfemas un núcleo sintáctico único, es otro ejemplo de operación que debe tratarse como un error de análisis en este sistema. Un ejemplo potencial de fisión podría ser el caso de la parasíntesis, donde la verbalización de un adjetivo debe reflejarse simultáneamente mediante un sufijo y un prefijo (79).

- (79) en-alt-ec (enaltecer)

La investigación empírica dentro del modelo que estoy defendiendo debe, pues, concentrarse en los casos empíricos donde se han propuesto estas dos operaciones, ya que es ahí donde se espera que un análisis que no recurra a niveles de adaptación observe propiedades adicionales en las palabras que contienen estos morfemas. Estas extensiones, sin embargo, no podrán cubrirse en un solo artículo, ni mucho menos en los límites de este que termina aquí.

Bibliografía

- Arregi, Karlos. 2010. Ellipsis in split questions. *Natural Language and Linguistic Theory* 28.3, 539-592.
- Benveniste, Émile. 1966. *Problèmes de linguistique générale*. Paris: Gallimard.
- Bonet, Eulàlia. 1991. *Morphology after Syntax*. Tesis doctoral. Cambridge (Mass.): MIT.
- Borer, Hagit. 2005. *In Name Only*. Oxford: Oxford University Press.
- Brody, Michael. 2000. Mirror Theory: Syntactic representation in a Perfect Syntax. *Linguistic Inquiry* 31.1, 29-56.
- Caha, Pavel. 2009. *The Nanosyntax of Case*. Tesis doctoral. Tromsø: University of Tromsø.
- Camacho, José. 2002. Wh-doubling: Implications for the syntax of Wh-movement. *Linguistic Inquiry* 33.1, 157-164.
- Chomsky, Noam. 1965. *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Delfitto, Denis y Gaetano Fiorin. 2011. Person features and pronominal anaphora. *Linguistic Inquiry* 42.2, 193-224.
- Evans, Gareth. 1977. Pronouns, quantifiers and relative clauses (I). *Canadian Journal of Philosophy*, 7.3. 467-536.
- Fábregas, Antonio. 2009a. Variación en forma morfológica de los pronombres de primera y segunda persona del plural. *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 38.1. 155-185.
- Fábregas, Antonio. 2009b. An argument for phrasal spell-out: Indefinites and interrogatives in Spanish. En Peter Svenonius, Gillian Ramchand, Michal Starke y Tarald Taraldsen (eds.), *Nordlyd 36.1. Special Issue in Nanosyntax*, 129-168. Tromsø: Septentrio Press.
- Fiengo, Robert y Robert May. 1994. *Indices and Identity*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Fiengo, Robert y Robert May. 1996. Anaphora and Identity. En Shalom Lappin (ed.), *The Handbook of Contemporary Semantic Theory*, 117-145. Londres: Blackwell.

- Hall Partee, Barbara. 1978. Bound variables and other anaphors. En David Waltz (ed.), *Proceedings of TINLAP-2*, 79-85. Chicago: University of Illinois.
- Halle, Morris y Alec Marantz. 1993. Distributed morphology and the pieces of inflection. En Kenneth Hale y Samuel J. Keyser (eds.), *The view from building 20: Essays in linguistics in honor of Sylvain Bromberger*, 111-176. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Harley, Heidi y Elizabeth Ritter. 2002. A feature-geometric analysis of person and number. *Language* 78.3, 482-526.
- Kaplan, David. 1977. Demonstratives. En Perry Almog (ed.), *Themes from Kaplan*, 481-563. Oxford: Oxford University Press.
- Kratzer, Angelika. 1998. More structural analogies between pronouns and tenses. En Devon Strolovitch y Aaron Lawson (eds.), *Proceedings of Semantics and Linguistic Theory VIII*, 92-109. Ithaca (NY): Cornell University.
- Kratzer, Angelika. 2009. Making a pronoun: Fake indexicals as a window into the properties of pronouns. *Linguistic Inquiry* 40.2, 187-237.
- Leonetti, Manuel. 1999. El artículo. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 787-890. Madrid: Espasa.
- Oltra-Massuet, Isabel y Karlos Arregi. 2005. Stress-by-structure in Spanish. *Linguistic Inquiry* 36.1, 43-86.
- Parrott, Jeffrey K. 2006. Distributed morphological mechanisms of Pronoun-Case Variation. *U. Penn Working Papers in Linguistics*, 12.2. 1-13.
- Percus, Orin y Uli Sauerland. 2003. On the LFs of attitude reports. En Matthias Weisgerber (ed.), *Proceedings of Sinn und Bedeutung 7*, 228-242. Konstanz: University of Konstanz.
- Postal, Paul. 1966. A note on 'understood transitively'. *International Journal of American Linguistics* 32.1, 90-93.
- Quine, Willard van Orman. 1970. *Philosophy of Logic*. Harvard: Harvard University Press.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Reinhart, Tania. 1983. *Anaphora and Semantic Interpretation*. Chicago: University of Chicago Press.

- Reinhart, Tania. 2007. *Interface Strategies*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Rullmann, Hotze. 2004. First and second person pronouns as bound variables. *Linguistic Inquiry* 35, 159-168.
- Schlenker, Phillip. 2003. A plea for monsters. *Linguistics and Philosophy* 26, 29-120.
- Spencer, Andrew. 1998. Morphophonological operations. En Andrew Spencer y Arnold Zwicky (eds.), *The Handbook of Morphology*, 123-144. Oxford / London: Blackwell.
- Starke, Michal. 2009. Nanosyntax: a short primer to a new approach to language. En Peter Svenonius *et alii* (eds.).
- Stump, Gregory. 1998. Inflection. En Andrew Spencer y Arnold Zwicky (eds.), *The Handbook of Morphology*, 13-44. Oxford / London: Blackwell.
- Svenonius, Peter, Gillian Ramchand, Tarald Taraldsen y Michal Starke. 2009. *Nordlyd 36. Special issue on Nanosyntax*. Tromsø: Tromsø University.
- Wasow, Thommas. 1975. Anaphoric pronouns and bound variables. *Language* 51.2, 368-383.
- Zwicky, Arnold M. y Geoffrey K. Pullum. 1986. The Principle of Phonology-Free Syntax: Introductory remarks. *Working Papers in Linguistics of The Ohio State University* 32. 63-91.

Recibido: 31 octubre 2011

Aceptado: 17 abril 2012

Revisado: 18 abril 2012

Publicado: 20 abril 2012